



CONCEJO MUNICIPAL DE CASABLANCA

ACTA N° 1245 (Sesión Ordinaria vía remota)

- Fecha** : Martes 01 de Diciembre de 2020.
- Asistencia** :
- | | | |
|-------|-----------------------------|-----------------------|
| Sr. | Rodrigo Martínez Roca, | Alcalde. |
| Sra. | Ilse Ponce Álvarez, | Concejala. |
| Srta. | Karen Ordóñez Urzúa, | Concejala. |
| Sr. | Fernando Aranda Barrientos, | Concejal. |
| Sr. | Iván Durán Palma, | Concejal. |
| Sr. | Oscar Salazar Catalán, | Concejal. |
| Sr. | Ricardo Castro Salazar, | Concejal. |
| Sr. | Leonel Bustamante González, | Secretario Municipal. |
| Srta. | Pamela Zúñiga Reyes, | Secretaria de Actas. |
- Invitados** :
- | | | |
|-----|----------------------------|--------------------|
| Sr. | Jorge Rivas Carvajal, | Director Jurídico. |
| Sr. | Cristian Palma Valladares, | SECPLAN. |
- Tabla** :
- 1.- Acta anterior N° 1244 Sesión Extraordinaria remota de fecha Jueves 26 de Noviembre de 2020.
 - 2.- Ajuste Presupuestario.
 - 3.- Varios.
 - 3.1.- Alcalde: entrega informes a Concejala Srta. Karen Ordóñez U.
 - 3.2.- Solicitud: Concejal Sr. Fernando Aranda B.
 - 3.3.- Solicitud: Concejal Sr. Fernando Aranda B.
 - 3.4.- Observación: Concejal Sr. Iván Durán P.
 - 3.5.- Solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.
 - 3.6.- Solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.
 - 3.7.- Solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.
 - 3.8.- Observación: Concejal Sr. Iván Durán P.
 - 3.9.- Observación: Concejal Sr. Iván Durán P.
 - 3.10.- Solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.
 - 3.11.- Sugerencia: Concejal Sr. Iván Durán P.
 - 3.12.- Observación: Concejal Sr. Iván Durán P.
 - 3.13.- Solicitud: Concejal Sr. Óscar Salazar C.
 - 3.14.- Reclamo: Concejal Sr. Óscar Salazar C.
 - 3.15.- Solicitud: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.
 - 3.16.- Solicitud pendiente: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.
 - 3.17.- Solicitud pendiente: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.
 - 3.18.- Reiteración solicitud: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.
 - 3.19.- Solicitud: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.
 - 3.20.- Solicitud: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.
 - 3.21.- Solicitud: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.
 - 3.22.- Solicitud: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.
 - 3.23.- Solicitud: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.
 - 3.24.- Comentario: Concejal Sr. Ricardo Castro S.
 - 3.25.- Observación: Concejal Sr. Ricardo Castro S.



- 3.26.- Agradecimiento: Concejala Sra. Ilse Ponce A.
- 3.27.- Felicitaciones: Concejala Sra. Ilse Ponce A.
- 3.28.- Consulta: Concejal Sr. Fernando Aranda B.

En nombre de Dios, la Patria y de Casablanca se da inicio a la Sesión siendo las 09:05 Hrs.

1. ACTA ANTERIOR N° 1244 SESIÓN EXTRAORDINARIA REMOTA DE FECHA JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Alcalde Sr. Martínez: somete a observación Acta anterior N° 1244 Extraordinaria remota de fecha Jueves 26 de noviembre de 2020. No habiendo observaciones se da por aprobada.

2 AJUSTE PRESUPUESTARIO

Alcalde Sr. Martínez: indica a la concejala Srta. Ordóñez que hay un ajuste presupuestario. Concejala Srta. Ordóñez: responde que así es, ya se revisó en la comisión la semana pasada. Alcalde Sr. Martínez: somete a votación de los Sres. Concejales, autorización para efectuar incremento en el presupuesto de ingresos y gastos del Sector Municipal en M\$ 396.375.- por incorporación de mayores ingresos habidos al 20 de Noviembre de 2020, y proyección a Diciembre de 2020. (Fondos de Libre Disposición).

ACUERDO N° 4297: “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar para efectuar Incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Municipal en M\$396.375.- por incorporación de mayores ingresos habidos al 20 de Noviembre de 2020, y proyección a Diciembre de 2020. (Fondos de Libre Disposición).”

3. VARIOS

3.1. Alcalde: entrega informes a Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

Alcalde Sr. Martínez: entrega informe en Memorando N° 638 de fecha 30 de Noviembre, de 2020, de la Directora Desarrollo Comunitario para la concejala Karen Ordóñez, respecto de solicitudes de vecinas de La Playa Chica, Playa Grande, y Santa Rita. Entrega informe en Memorando N° 639 de fecha 30 de Noviembre de 2020, de la Directora de Desarrollo Comunitario para la concejala Karen Ordóñez, respecto a cuántas cajas de mercadería se entregaron a mayores de 80 años, y de qué sectores son las personas beneficiadas.

3.2. Solicitud: Concejal Sr. Fernando Aranda B.

Concejal Sr. Aranda: señala que, como están discutiendo el presupuesto municipal, y durante el año han hecho una serie de solicitudes. Y, respecto a Seguridad, vuelve a insistir, y mandará el oficio al secretario. En el punto uno había solicitado el 10 de noviembre de 2020, dado que en la comuna han aumentado los asaltos, ha aumentado la inseguridad en los ciudadanos respecto a seguridad; y como municipio han hecho una inversión gigantesca en infraestructura, en cámaras, en luminarias, en personal para seguridad. Sin embargo hoy día cree que (...) en seguridad, pero todo en el sector municipal. Por tanto, solicita en la discusión del presupuesto municipal 2021, que en la Dirección de Seguridad Municipal se incluyan los funcionarios municipales que (...) para contar con una dotación completa. Esto es, porque en el municipio siempre han invertido en cámaras de seguridad, la sala de operadores de seguridad, el software de seguridad SayVU, las luminarias de seguridad, mejoramiento de infraestructura comunal. Sin embargo, esas millonarias inversiones que han hecho, les falta algo que es tremendamente importante y tienen que responder como



municipio, y es contar con los medios de recurso humano como inspectores municipales a través de un vehículo municipal muy parecido a lo que son las patrullas de carabineros o como se dispone en las municipalidades de Las Condes, Providencia, o dos motos para tener todo el círculo. Porque, cuando una persona usa la aplicación SayVU para solicitar ayuda frente a un asalto, la respuesta siempre es que carabineros está fuera de Casablanca en algún procedimiento, y esas personas por varios minutos, incluso más de quince, veinte minutos están desvalidas en el lugar donde están violentadas y no llega ningún tipo de respuesta, y a pesar que en este caso los inspectores municipales no tienen las mismas atribuciones que carabineros, pueden llegar a ese lugar en forma más rápida en forma expedita, y por lo menos acompañar a la familia, o a través de disuadir a los delincuentes en esos sectores con recursos municipales cuenten con esta patrulla. Señala que, siempre conversa, no es experto en seguridad, pero hoy día la inversión que se ha hecho durante estos cuatro años en seguridad son altísimas. Sin embargo, cree que faltan inspectores que sean dedicados solamente a seguridad, que cumpla las funciones muy parecidas a lo que hace carabineros. Pero, para que las cámaras tengan efecto, para que el software funcione, efectivamente como municipio tienen que responderles a esas personas de forma inmediata. Señala que, esto lo ha solicitado en varios concejos, en este mes discutirán el presupuesto municipal, y le gustaría que la directora de Seguridad Comunal lo presentara en la discusión presupuestaria 2021. Además, en el concejo anterior, una vez terminado iban a hacer una comisión de seguridad, y paralela, en el mismo tiempo y espacio había otra reunión del Consejo Comunal de Seguridad. Y, una de sus consultas fue, porqué los dos concejales que son de seguridad, el concejal Iván Durán y el concejal Oscar Salazar no estaban en la reunión de seguridad comunal, debiendo estar y diciéndole a las personas que, en este caso el concejo municipal tiene que representarlos en el consejo de seguridad comunal. No sabe si estará la directora de Seguridad para que le pueda dar respuesta con respecto a esta situación que hubo en el consejo anterior, porque, personalmente en el tema de seguridad en nuestra comuna le interesa mucho el tema. Consulta al Alcalde si estará la directora de Seguridad para que les dé respuesta de eso, o como Alcalde les puede dar respuesta porqué los dos concejales de seguridad no son invitados al consejo comunal de seguridad.

Alcalde Sr Martínez: al respecto, señala que no cree que no hayan sido invitados los concejales al consejo de seguridad, y no es quien hace las invitaciones. Cede la palabra.

Sr. Secretario municipal: informa que el concejal Durán estuvo presente en la sesión del Consejo de Seguridad, y tiene la citación que hizo la directora de Seguridad Pública, y en el listado de los correos electrónicos aparece el concejal Iván Durán y el concejal don Oscar Salazar.

Concejal Sr. Salazar: interviene señalando que no le llegó el correo.

Sr. Secretario municipal: señala que ese es el reporte que le llegó, y donde salen todos los correos electrónicos y ahí están destacados en amarillo los correos de los Sres. Concejales.

Cree que, el problema puede estar en el correo electrónico del concejal Salazar, porque puede ser que esté muy lleno el buzón de su correo y por eso a lo mejor no le están llegando, pero reitera, están despachados desde la Dirección de Seguridad.

Alcalde Sr. Martínez: respecto a la consulta del concejal Aranda, señala que efectivamente dentro de los concursos que se está haciendo la nueva planta y el aumento de los funcionarios que va a tener el municipio, se tiene contemplado aumentar en inspectores municipales. Ahora, se sabe que esto no es de un día para otro, los recursos están destinados para el próximo año a través de los recursos que van a los dineros para mantener a las personas que van a ingresar a la municipalidad que son sus sueldos. Así que, en eso van avanzando.

Concejal Sr. Durán: indica al concejal Aranda que sí estuvo en el consejo de seguridad donde estuvo el Alcalde y donde estuvo el secretario, y en sus puntos varios dará a conocer de qué se trató el consejo.



Concejal Sr. Aranda: responde que le parece bien la aclaración, ya que como ese día estaban citados a la comisión, y le manifestó al concejal Durán que porqué no estaba en la comisión de Seguridad Comunal, y el concejal Durán le dijo que no había recibido la invitación.

Concejal Sr. Durán: interviene señalando que estuvo en las dos.

Concejal Sr. Aranda: indica al concejal que está grabado.

3.3. Solicitud: Concejal Sr. Fernando Aranda B.

Concejal Sr. Aranda: con respecto a que estaban hablando de la discusión del presupuesto municipal, vuelve a insistir con el programa de ayuda para las personas que están con enfermedades catastróficas de alto costo, y vuelve a solicitar que se considere el estudio en el presupuesto municipal para crear programa que irá en directo apoyo para las familias de Casablanca para la compra de fármacos de alto costo, la realización de exámenes como: escáner, resonancia magnética, colonoscopia, endoscopia, enterografía, exámenes de sangre de alto costo, pero el programa dependería de la Dideco. El presupuesto que solicita son 20 millones para crearlo, y obviamente crear un reglamento para entregar estas ayudas a la gente de clase media, y a la gente del 40% más vulnerable. Al respecto, comenta que, ha conversado con la Dideco, con quien se ha reunido varias, y ella dice que esto se está haciendo hoy día; pero la proposición es tener un programa exclusivamente de alto costo, que no dependa de que la gente tenga el 40%. Y, siguiendo con el mismo punto, la farmacia comunal, y también espera que en el presupuesto municipal de Salud esté incluido en la comuna y exista la posibilidad de comprar a través de la municipalidad los medicamentos de alto costo, para las enfermedades celiacas, las de tolerancia a la glucosa, los lupus, todas las enfermedades autoinmune. Pero, considerar también que la alimentación en algunos casos que son alternativas para algunos pacientes que tienen estas enfermedades, es un fármaco más la alimentación, ejemplo: el Ensure, las vitaminas que vienen en tarro que son de altísimo costo, hay personas que toman diez a quince tarros de Ensure al mes, y eso no hay ningún presupuesto por mucho dinero que gane una persona esa cantidad de fármacos que tiene que comprar. Al respecto, señala que lo han visto, pero todavía no ha tenido respuesta a pesar que ha solicitado en varias ocasiones para aumentar los recursos en esas áreas sociales. Por último, también ha solicitado las presentaciones las cuales no se han realizado en el concejo, por parte de la OPD y de Senda Previene, para ver todo lo que ha sucedido durante la pandemia en Casablanca, sobre todo en lo que tiene que ver con los menores de edad, si se están respetando sus derechos constitucionales. Esto es con respecto al presupuesto municipal y las solicitudes que ha insistido durante el año, y espera que se incluyan en la discusión que hoy día viene y las que siguen.

3.4. Observación: Concejal Sr. Iván Durán P.

Concejal Sr. Durán: agradece enormemente al concejal Aranda la preocupación de lo que es la seguridad, ya que el día 16 de noviembre del año 2016 un mes antes que juraran como concejales con el concejal Salazar y con todo el resto, presentaron al concejo anterior al Alcalde y concejo anterior varias medidas, entre ellas las luces para las veredas que obviamente ahora se pusieron, y también solicitaron la seguridad ciudadana. Señala que el 16 de noviembre lo presentaron con el concejal Salazar en la Oficina de Partes, y ahí estaba lo que era seguridad ciudadana. Y, durante estos cuatro años cree que ha sido majadero solicitando que se creara más aún con el director anterior Norero, lo presentaron en el consejo de seguridad, que se pudiese crear una empresa de seguridad externa con la finalidad de patrullar, porque hoy día los tiempos de respuesta que tiene carabineros no son buenos, y no es porque no quieran ir, sino que porque no hay más carabineros. Segundo, lo que está proponiendo el concejal Aranda, los concejales ya lo han propuesto antes, que no solo deben preocuparse de Casablanca, sino que de todos los sectores rurales, y



aproximadamente son 16 o 17 personas que se pudiesen ocupar porque son por turnos. Insiste, y agradece la preocupación del concejal Aranda, porque esto es lo que han venido proponiendo con el concejal Salazar hace bastante tiempo, Dios quiera que se haga, y como dice el concejal no sacan nada con tener cámaras si el tiempo de respuesta no se positivo.

3.5. Solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.

Concejal Sr. Durán: señala que acaban de aprobar hoy un ajuste presupuestario para comprar árboles y “lomos de toro”, entonces espera que con los diez millones de pesos se puedan comprar árboles nativos e instalar en diferentes sectores de Casablanca, ya que eso es lo que la ciudadanía espera, y no que se instalen crespones. Sobre los “lomos de toro”, lo cual también lo han pedido no sabe cuántas veces, y una de las respuestas que una vez les dieron, y se la dieron al concejal Salazar, es que tenía que morirse una persona primero para instalar lomos de toro en un sector, eso el concejal Salazar lo hizo y está grabado también en las actas. Entonces, hoy día la Villa Los Viñedos, Arturo Prat, los pasajes nuevos necesitan “lomos de toro” y que sean “lomos de toro” reglamentario. Porque, la municipalidad cometió un gran error hace dos o tres años atrás, que compró lomos de toro que no son reglamentarios y que están ubicados en las calles y que hoy día se salió la goma y están los fierros, y obviamente si provocan algún accidente cualquier persona puede querrellarse con la municipalidad por instalar “lomos de toro” que no son reglamentarios en las avenidas. Y, eso perfectamente se sabe, y por eso no han seguido colocando los que supuestamente están en bodega.

3.6. Solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.

Concejal Sr. Durán: señala que lo hablaron también la vez pasada, que con el concejal Salazar, y habla a título de concejal, iban a aprobar el presupuesto municipal siempre cuando hubiera una glosa para instalar en Quintay un consultorio y no una posta, y en El Batro trasladar lo que es la posta de Quintay para El Batro, y de esa manera tener médicos permanente, y lo que han venido también viniendo desde hace mucho tiempo que se comprara una ambulancia para sacar sobre todo a los enfermos en la noche que hay en esa localidad, más aún que ha aumentado.

3.7. Solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.

Concejal Sr. Durán: solicita que el municipio, (y lo está mandando por oficio), solicite al Servel que se pueda instalar una mesa de votación en Quintay, que pueda servir para Quintay, para El Batro y para Tunquén, ya que es una forma ciudadana y de participación que podrían participar en las próximas elecciones, ya que por problemas de locomoción muchas personas no vienen a cumplir con su deber cívico.

3.8. Observación: Concejal Sr. Iván Durán P.

Concejal Sr. Durán: señala que, sabe que los inspectores no pueden tener la misma importancia que otras instituciones, pero ante un delito flagrante, perfectamente pueden actuar los inspectores si es que se crea seguridad ciudadana; y si están en la glosa para el próximo año, encantado con aprobar el presupuesto.

3.9. Observación: Concejal Sr. Iván Durán P.

Concejal Sr. Durán: indica al Alcalde, que aproximadamente hace tres meses solicitó una investigación, qué pasa con los deslindes del cerco de Lo Orozco. Pero, cree que parece que



no tiene ninguna importancia lo que ha solicitado, porque a pesar que lo solicitó por escrito esa documentación aún no llega a su poder, y le extraña, porque ahí sí existe negligencia.

3.10. Solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.

Concejal Sr. Durán: solicita por oficio, que se haga una investigación sumaria por la negligencia que hubo ante la licitación de la empresa eléctrica, ya que ahí hubo un error, y todos saben que los errores los provocan los humanos, y al haber un error significa que hay una responsabilidad. Por tanto, solicita que también se pueda hacer una investigación sumaria, y espera que alguna vez se la puedan entregar.

3.11. Sugerencia: Concejal Sr. Iván Durán P.

Concejal Sr. Durán: señala que concurrieron, como dice el concejal Aranda que estaba el Consejo Comunal de Seguridad, y ahí tiene las actas, tanto de ese consejo como el anterior; y en el consejo anterior, solamente se vio lo que fue la seguridad en las elecciones del apruebo. Y, en esta reunión solamente se trató que está el Ejército, las Fuerzas Armadas, donde habló un Teniente que dijo que tenía tres misiones: la primera, era custodiar las cajas del Gobierno; la segunda, controlar el toque de queda; y la tercera, era ver los cordones sanitarios. Entonces, les pregunta a los señores concejales, porqué en estas reuniones cuando debiera verse el plan de seguridad, solamente se toca un solo tema; y qué pasa con la delincuencia en Casablanca, qué pasa con el tráfico de drogas, qué pasa con el consumo de drogas en nuestra ciudad. Entonces, cree que una reunión al mes para ver ese tema solamente, y no ver nada más importante para Casablanca, cree que están mal enfocados. Por tanto, sugiere al señor Alcalde que para la próxima reunión de Consejo Comunal de Seguridad, puedan ver los temas que le importan a la gente; pero que hoy día le digan que están solamente para custodiar las cajas las Fuerzas Armadas, cuando saben, y preguntó porque está en el acta respecto a la parte preventiva en cuanto a los delitos, hoy día no se está haciendo nada. Y, hoy día la percepción de inseguridad es realmente grande en nuestra ciudad, a pesar que es chico pero sí es alarmante, porque se han provocado delitos y la gente se ve indefensa. Entonces, por lo mismo sugiere que en el próximo Consejo Comunal de Seguridad, se toquen temas relevantes e importantes para nuestra comuna, sobre todo con lo que tiene que ver con seguridad.

3.12. Observación: Concejal Sr. Iván Durán P.

Concejal Sr. Durán: señala que, aproximadamente dos años pidieron un estudio de las napas subterráneas de Casablanca, lo cual no se ha hecho; pidieron un estudio también sobre las hélices que se encuentran en las viñas. Y, por último le solicitó al Alcalde que por el Art. 52 bis, pudiese llevar agua potable desde Casablanca a algunos sectores rurales. Señala que, en El Carpintero hay una señora con un niño de un año, está a un metro de una cañería del agua, y no le dan agua porque le dicen que no la hay. Entonces, si no se preocupan de eso, y si no está preocupado de eso el señor Martínez, significa que no están haciendo las cosas bien. Y hoy día necesitan este vital elemento que es el agua; entonces, si el alcalde anterior lo hizo con Las Dichas llevando agua potable, porqué el Alcalde no lo puede solicitar. Agrega que, en Lo Ovalle tampoco hay agua, en El Carpintero tampoco; en lo personal por ejemplo, y da gracias a Dios, tiene los medios económicos para comprar 21.000 litros de agua que le sale \$150.000.- pero hay personas que no ganan un peso y no tienen la suficiente cantidad para hacerlo. La gente no puede lavar bien su ropa, no tienen agua para poder tomar bien, y este mismo problema lo están viendo en Lo Ovalle, en El Carpintero, en Quintay, donde el Alcalde dijo una vez que en tres días solucionaría el problema, y todavía el agua en Quintay está saliendo oscura y café y tampoco se puede tomar. Entonces, cree que estos son los temas que tienen que ser relevantes, ponerlos en el



presupuesto y poder ayudar para el próximo año. Reitera que, de esa manera van a aprobar el presupuesto municipal para el año 2021.

Alcalde Sr. Martínez: al respecto, indica al concejal que hace aproximadamente diez días ya se mandó el oficio al Servel solicitando el hecho de que se abra un lugar para votación en ese sector; desgraciadamente para estas elecciones no podrá ser porque están muy encima, pero seguramente para las próximas sí.

3.13. Solicitud: Concejal Sr. Oscar Salazar C.

Concejal Sr. Salazar: señala que está pidiendo que en el presupuesto municipal de este año se incluya la ambulancia, ya que hace tres años siempre se viene echando para atrás, “que este año sí lo vamos, que este otro año lo vamos a hacer”; entonces, le gustaría que en el presupuesto fuera la ambulancia. También, estuvieron trabajando por la calefacción de los colegios municipalizados, que se presentaron dos proyectos pero jamás han pasado por el concejo para que se concreten. Entonces, también le gustaría que estuvieran los recursos para poner en las salas calefacción.

3.14. Reclamo: Concejal Sr. Oscar Salazar C.

Concejal Sr. Salazar: señala que, ha tenido algunos reclamos, hay dos vecinos que les han robado dos veces, lo que fue de un auto la radio, le robaron las herramientas, y la semana pasada le parece que también le robaron al vecino, en las mismas circunstancias más menos en los mismos horarios. Pero, al ir a reclamar les dijeron a los vecinos que las cámaras no habían registrado los robos. Entonces se pregunta, si han invertido tanto en seguridad como en las cámaras, hoy día no se les dé respuesta a los vecinos sobre quiénes les están robando. Por tanto, le gustaría que se aplicara ahí mejor investigación, de darle más seguridad a los vecinos; porque si les roban algo y no lo registran las cámaras, los vecinos tienden a decir que las cámaras están de más. Entonces, le gustaría que se viera eso para darles más seguridad a los casablanquinos.

3.15. Solicitud: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

Concejala Srta. Ordóñez: en primer lugar solicita los temas que están pendientes de responder. Uno de ellos, es la solicitud que hizo de volver a estudiar y evaluar el bono de la ley 21.196 que no han podido percibir las trabajadoras de jardines infantiles. Entiende que el Depto. Jurídico y Educación están estudiando, pero pasa el tiempo, ya pasaron el 30 de noviembre y desconoce si se habrá enviado la nómina de ellos para poder solicitar este bono.

Alcalde Sr. Martínez: consulta al abogado al respecto.

Sr. Rivas: responde que efectivamente está tratando el tema con la abogada Paula ¡!!!! Se tiene que reunir con ella mañana para poder cerrar el tema y resolverlo, y tener una respuesta adecuada para todos los funcionarios y para todo el concejo.

Concejala Srta. Ordóñez: señala que, se haga justicia ahí, y si se está cometiendo alguna injusticia con las trabajadoras que se pueda hacer el pago retroactivo.

Sr. Rivas: al respecto, señala que dentro de los temas que tiene que tratar y cerrar con la abogada es justamente eso, la procedencia del pago, y eventualmente el pago retroactivo si fuera procedente de acuerdo con la ley.

3.16. Solicitud pendiente: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

Concejala Srta. Ordóñez: señala que, otro de los temas que están pendientes, ha solicitado en reiteradas ocasiones la cartera de proyectos que tienen en la actualidad y que está para el



2021, en especial el estado de avance de los proyectos de alcantarillado. Por tanto, le gustaría que se respondiera esta solicitud por parte de la Secplan.

3.17. Solicitud pendiente: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

Concejala Srta. Ordóñez: señala que, otra petición pendiente también de reunión, o un informe por parte de la Dirección de Obras Hidráulicas, en relación a la ampliación del proyecto de APR de Lo Ovalle, para que se incorporen esas familias que están sin agua potable.

3.18. Reiteración solicitud: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

Concejala Srta. Ordóñez: vuelve a solicitar la posibilidad de tomar un acuerdo por la adquisición del terreno del sector La Química, para dar respuesta a los Comités Luchando por mi Casa, Newen, y La Química, para que ellos puedan desarrollar su proyecto habitacional. El costo de la compra de este proyecto podría incorporarse al presupuesto municipal 2021, o comprometerlo al fondo restante del saldo inicial de caja. Cree importante tomar este acuerdo, no sabe si hoy día mismo, o en el próximo concejo.

Alcalde Sr. Martínez: al respecto, indica a la concejala que tuvieron una reunión, lo están viendo con don Luis Alventosa y cree que él alguna conversación tuvo con la concejala también.

Concejala Srta. Ordóñez: señala que, claro, para señalarle cuál era el camino por ahí.

Alcalde Sr. Martínez: indica a la concejala que no es llegar y tomar acuerdo por esa cifra de dinero, porque es hartos los dineros que habría que comprometer, y no solamente se comprometería el año 2021, sino que se comprometería el año 2021, 2022, y seguramente el año 2023. Pero, están estudiándolo, no es fácil, los tiempos hoy en día no son los que eran hace dos años atrás, las expectativas de crecimiento de los presupuestos no son las que tenían antes, el país no está creciendo como crecía, los ingresos municipales no crecen de la forma que venían creciendo. Y, eso los obliga a ser responsables en todas las responsabilidades que van tomando, y todos los compromisos que van tomando. Es por eso que van en una cifra cercana a los mil doscientos de pesos, no es llegar y tomar y comprometer al municipio en tantos dineros. Por eso, le dice a la concejala que lo están revisando, lo están viendo, no está desechado pero tampoco está confirmado; lo dijo desde el primer minuto a la concejala que si pueden ayudar lo van a hacer, pero tienen que ser responsables y en eso están.

3.19. Solicitud: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

Concejala Srta. Ordóñez: el segundo tema de sus puntos, necesitan a la brevedad que el Alcalde instruya a las unidades municipales para que incorporen en el plan de reactivación económica a los feriantes, de la feria de La Playa, Los Pimientos, ya que en Casablanca están en fase tres deben otorgar la autorización y el respaldo a estos feriantes que deseen incorporarse a las ferias, al igual que la feria navideña, y que los comerciantes ambulantes y todo el comercio que se ha dado por ejemplo en la quinta región o en otras comunas en similares condiciones. Es importante que eso se evalúe a la brevedad y se pueda incorporar la autorización, ya que es la única forma de darles oportunidad de trabajo a nuestra gente que hoy día lo están pasando tan mal, y esta es una salida que ellos tiene para la reactivación económica. Así que, solicita al Alcalde que a la brevedad pueda instruir a las unidades municipales que trabajen este tema.

Alcalde Sr. Martínez: al respecto, indica a la concejala que han ido trabajando el tema, se sabe que las autorizaciones no vienen desde el municipio, sino que desde las autoridades de salud, están en fase tres, lo que les permite solamente la venta de temas de primera necesidad, han ido aumentando la cantidad de gente que hay en la plaza “Los Pimientos”,



también la cantidad de gente que trabaja en la feria de La Playa Chica, han ido dándole el apoyo a nuestros emprendedores de Casablanca, están en Veramonte, están en Casablanca. Por tanto, han ido avanzando dentro de lo que les permite la ley, pero tampoco pueden descuidarse desde el punto de vista salud, porque en el minuto en que se avanza en esos temas, y aumentan los casos, y aumenta la cantidad de enfermos puede ser mucho peor después una vuelta hacia atrás. Entonces, hay que ir manteniendo los equilibrios, y es lo que han tratado de hacer; ha tenido contacto directo con la gente de la feria Los Pimientos, por whatsapp con la gente de La Playa Chica, a fin de ir aumentando un poco la participación de la gente, de ir tomando todas las medidas de seguridad, han ido coordinándolo con la gente de Inspección, y ojalá pudiesen empezar ya a tener un sistema más normal de adonde venían. Saben que la situación económica no es de la mejor, y esta son todas actividades que apoyan el mantenimiento de la familia, la gente sale a vender porque necesita recursos. Por tanto, indica a la concejala que le agradece que también se preocupe del mismo tema, pero están en la misma línea, quieren ir dando más espacios, pero hay que ir haciéndolo con las medidas necesarias.

Concejala Srta. Ordóñez: al respecto, indica al Alcalde que lo importante es que se estudie y se de las oportunidades en igualdad de condiciones, o sea, si se da un permiso o una autorización, eso corresponde que también en la otra feria también se dé. En ese sentido le pide al Alcalde poder revisar, y también lo ha estado conversando con el Depto. Jurídico que lo va a evaluar para poder incorporarlo al plan de reactivación económica.

3.20. Solicitud: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

Concejala Srta. Ordóñez: señala que las vecinas y vecinos del sector Alejandro Galaz y Juan Verdaguer solicitan que se mejore la iluminación del sector, siguen insistiendo que está muy oscuro; no sabe si tiene que ver con la mala calidad de la luminosidad, el tema de los árboles, el pavimento, pero siguen insistiendo que sigue siendo muy oscuro el sector.

3.21. Solicitud: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

Concejala Srta. Ordóñez: comenta que, se sabe la alta demanda que ha habido en el Centro Comunitario de Rehabilitación CCR, sin embargo los vecinos les piden conocer cuál es el criterio que se está tomando para la toma de hora para ser atendido por un especialista; y además cuáles son los procedimientos o protocolos que se están llevando a cabo cuando estas se suspenden. Esto, porque justamente porque se tienen reclamos de vecinos que han venido desde sectores rurales, han llegado y no han podido ser atendido, pero nadie los ha notificado con anticipación, entonces obviamente están muy molestos por esta situación. Así que pide una respuesta por parte del CCR, conoce el cómo están procediendo.

3.22. Solicitud: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

Concejala Srta. Ordóñez: señala que vecinos de la calle Pedro Mayorga solicitan que se oficie a las empresas que mantienen la Ruta 68, para que puedan hacer algunas obras de mitigación cuando ellos generan ruidos molestos a todos los vecinos por las obras que ellos van ejecutando a propósito de las mejoras. En otras comunas por ejemplo, se instalan barreras anti ruidos para mitigar las molestias.

3.23. Solicitud: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

Concejala Srta. Ordóñez: comenta que se encontró con vecinas de El Carpintero y también con vecinos de la Villa Gabriela Mistral, están solicitando lo mismo, que es un poco no olvidarse de estos sectores, hermosear sus áreas verdes. En el caso de El Carpintero, ellos requieren que en las afueras de la sede comunitaria se mejoren su área verde, que se pueda



pintar, poner escaños. Y, lo mismo los vecinos de la Vila Gabriela Mistral detrás de la Copec tienen un área verde bastante abandonado, por tanto piden limpieza, escaños, iluminación, flores y pintura. Todo esto, con el propósito de los vecinos poder ocupar espacios públicos y además evitar los problemas de delincuencia que se van provocando.

3.24. Comentario: Concejal Sr. Ricardo Castro S.

Concejal Sr. Castro: señala que en las redes sociales fueron consultados respecto a los feriantes, y sobre todo al comercio ambulante. Y agradece al Alcalde que haya respondido al respecto, ya que en lo personal le manifestó al vecino, y quien más en lo personal, ya que como familia también se han visto afectados con la pandemia, ya que los conocen saben el negocio que viene de generaciones y que ha continuado su padre en estos momentos, y que lamentablemente debido a la pandemia no puede trabajar. Pero, agradece al Alcalde por la respuesta, ya que los concejos son públicos y hay que estar en línea con la respuesta, y lo mismo que el Alcalde manifestó ahora le manifestó al vecino. Por tanto, espera que muy pronto se pueda retomar la actividad laboral en lo que concierne al comercio ambulante y feriantes; entendiendo también que en la plaza Gabriela Mistral se están desarrollando algunos trabajos. Solamente desea a todos los microempresarios un poco de paciencia y que pronto salgan de esta pandemia. Comenta que, han estado más que relajados en relación a la pandemia, recuerda que hace un mes tenían un contagio activo en Casablanca, hace dos semanas tenían veintiún contagios activos, y según el último informe epidemiológico han bajado a once. Hace el llamado a la comunidad a cuidarse, y un afectuoso saludo a los microempresarios, feriantes, y comercio ambulante donde en lo personal como familia forman parte.

3.25. Observación: Concejal Sr. Ricardo Castro S.

Concejal Sr. Castro: respecto al tema de seguridad, transmite al Alcalde la alegría y contentas que están muchas juntas de vecinos que en las últimas semanas han recibido y han hecho entrega a sus propios vecinos de los materiales en cuanto a lo que fue la última subvención municipal en materia de seguridad. Así que transmite al Alcalde la alegría de muchas juntas de vecinos, y esto insta también a otras juntas de vecinos a poder participar en próximas subvenciones. Y, a propósito de lo mismo, como se está hablando del presupuesto municipal año 2021, han visto en materia preliminar que vienen fondos para subvenciones con una alta cifra con en relación a lo que están viviendo como país. También le transmite a todo el equipo municipal que trabajó en estas últimas subvenciones en materia de seguridad, la alegría y lo contento de los vecinos de poder ya adquirir producto de la subvención los diferentes artículos que solicitaron.

Alcalde Sr. Martínez: al respecto, señala que también a través de las redes sociales en forma personal le ha llegado lo felices que están las distintas juntas de vecinos y los distintos sectores con la implementación de lo que significaron los proyectos de seguridad con las últimas subvenciones. Cree que, es una forma de ayudar increíble, le mandan fotos de sectores con focos nuevos, de sectores con cámaras, de sectores con alarmas. Así que, cree que le apuntaron súper bien en la línea en la cual dieron las subvenciones, es cosa de ver las reacciones que tienen los concejales con la seguridad; y esta es otra demostración de la importancia que tiene el tema para nuestro municipio.

3.26. Agradecimiento: Concejala Sra. Ilse Ponce A.

Concejala Sra. Ponce: señala que tiene un agradecimiento por parte del Sindicato de trabajadores independiente, pescadores artesanales de la Caleta de Quintay, que tienen a bien a través del Alcalde agradecer a todos los profesionales del Depto. de Tránsito, por la instalación de señalización de tránsito y de todos los operativos de seguridad que se han



realizado en la localidad de Quintay. Así que, ellos envían a través de un correo sus sinceros agradecimientos al Alcalde y a todos los profesionales de la municipalidad de Casablanca.

3.27. Felicitaciones: Concejala Sra. Ilse Ponce A.

Concejala Sra. Ponce: comenta que, ya están a fin de año, y están viendo que se están concretando las compras con respecto al camión recolector; la comunidad en general está muy contenta con la inversión que ha hecho el municipio con fondos municipales de 108 millones de pesos. Así que felicitaciones por este avance, también a don Cristian Palma por todos los proyectos que ya se están por finalizar y concretar en estos tiempos de fin de año.

Alcalde Sr. Martínez: al respecto, informa que ayer les llegó el nuevo camión recolector, el cual es espectacular, con todas las medidas de comodidad para nuestras personas que retiran la basura porque tiene unos brazos especiales para que nuestra gente no haga fuerza y trabaje de una forma menos intensa. Por tanto, muy contento, una inversión ciento por ciento municipal, 108 millones de pesos como dice la concejala. Y, cuenta que ya están muy avanzados con el tema del camión limpia fosas que efectivamente lo van a poder hacer andar antes de lo que tenían pensado.

3.28. Consulta: Concejal Sr. Fernando Aranda B.

Concejal Sr. Aranda: consulta respecto al tema del 8 de diciembre, ya que no se ha entregado ninguna información; por tanto le gustaría saber en qué queda eso, es un tema de seguridad importante, tanto de seguridad pública como en seguridad sanitaria.

Alcalde Sr. Martínez: al respecto, señala que el manejo de la seguridad desde el punto de vista administrativo le corresponde a la Gobernación no le corresponde al municipio. En segundo lugar, ha estado en participación en varias reuniones con la Gobernación, con carabineros, con lo que significa la iglesia en el sector de Lo Vázquez. Y, la iglesia está informando que la iglesia va a estar cerrada, en segundo lugar está llamando a no peregrinar, y la municipalidad ya ha informado que no se van a vender puestos para el comercio ambulante, porque están haciendo todo lo posible para que la peregrinación baje su intensidad y ojalá venga la menor cantidad de gente posible. Agrega que, es posible que la gente llegue, pero están tomándose todas las medidas a fin de que esta festividad se suspenda. Es difícil suspender algo que la gente lo lleva dentro del corazón y del alma y quiera hacerlo, pero el llamado tanto de la iglesia como de todas las autoridades incluido el municipio, es que la gente no venga. De todas maneras se están tomando todas las medidas de resguardo, seguramente cerrarán la plaza como todos los años, están en coordinación con carabineros. Pero, el objetivo es primero no vender permisos por parte del municipio, apoyar el llamado que está haciendo la iglesia Católica, en el sentido de que la gente no peregrine, esto es lo que podría informar al respecto.

Concejala Srta. Ordóñez: al respecto, solicita al Alcalde que se intensifique el trabajo de sanitización, el cual siempre se está haciendo, pero ahora con mayor razón.

Concejal Sr. Aranda: agrega que en Casablanca se tiene que sanitizar bastante ojalá apoyar a la Ruta 68, ya que la gente va a venir igual, entonces tener las medidas de seguridad, independiente de que la iglesia lo suspenda.

Alcalde Sr. Martínez: indica al concejal que efectivamente se sabe que no se ha parado de hacer aplicaciones, se sabe que el sistema que ha habido en Casablanca; cree que es la única comuna de Chile que sigue haciendo aplicaciones, y cree que tiene mucho que ver con el éxito que se ha tenido. Pero, efectivamente van a tomar todos los resguardos necesarios, seguirán en esa línea, seguirán preocupándose por la salud, y de hecho tiene que terminar el concejo porque tiene una reunión en ese sentido en un rato más.

Concejal Sr. Durán: respecto al tema del 8, el otro día apareció en redes sociales el maltrato que les dieron a unos peregrinos que habían venido a Casablanca, que al frente del Banco



BCI estaban almorzando, y habían tenido un maltrato, tanto por inspectores municipales como también por carabineros. Entonces, sería bueno también impartir instrucciones, que toda persona que venga no se puede impedir que vengan, pero que todas las personas sean tratadas dignamente como corresponde, y no con un trato vejatorio hacia ellos. Por tanto, sería conveniente que a lo mejor el Alcalde pudiese dar instrucciones, y solicitar también solicitara hacia las otras instituciones que cada persona que pueda venir ese día, porque van a venir igual, se les trate como corresponde.

Alcalde Sr. Martínez: al respecto, le parece raro que las personas que hayan venido a Casablanca hayan venido a la festividad del 8 una semana antes; pero averiguará qué pasó.

En nombre de Dios, La Patria y Casablanca, se cierra la Sesión a las 09:53 Hrs.

Observaciones:

El Secretario Municipal que suscribe, deja constancia que a la fecha de envío del presente borrador de Acta, no se recibieron solicitudes por escrito de Sres. (as) Concejales (as).



RODRIGO MARTÍNEZ ROCA
ALCALDE DE CASABLANCA

ILSE PONCE ÁLVAREZ
CONCEJALA

KAREN ORDÓÑEZ URZÚA
CONCEJALA

IVÁN DURÁN PALMA
CONCEJAL

FERNANDO ARANDA BARRIENTOS
CONCEJAL

RICARDO CASTRO SALAZAR
CONCEJAL

OSCAR SALAZAR CATALÁN
CONCEJAL

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que la presente Acta fue aprobada por el H. Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria remota N° 1.246 de fecha 9 de diciembre de 2020.

LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ
SECRETARIO MUNICIPAL